CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Asunción, 30 de junio de 2011

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria N° 15/2011 en la cual se transcribe el Addendum N° 15/2011, en el marco de la Contratación Directa N° **19/2011 "PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"**, el mismo pasa a formar parte de la Nota de Invitación a Proveedores; **y se posterga la fecha de apertura de sobres para el día jueves 07 de julio a las 09:00 horas.**

ADDENDUM N° 15

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 19/2011 **"IMRESION DE TRIPTICOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES"** del Congreso de la Nación, procede a introducir las siguientes modificaciones a la Nota de Invitación a Proveedores:

1.- En la Carta de Invitación a Proveedores:

✓ **Donde dice:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa **N° 19/2011**, correspondiente a **"IMPRESION DE TRIPTICOS"** para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **JUEVES 30 DE JUNIO DE 2011 HASTA LAS 09:00 HORAS.**

✓ **Debe decir:**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa **N° 19/2011**, correspondiente a **"IMPRESION DE TRIPTICOS"** para la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el **JUEVES 07 DE JULIO DE 2011 HASTA LAS 09:00 HORAS.**

CONGRESO NACIONAL COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Jefa de la Unidad Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

e-mail: uoc_conaderna@senado.gov.py
Asunción - Paraguay

200 PARAGUAY BICENTENARIO

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

En el punto 6

✓ **Donde dice:**

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna consulta sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta *el* **LUNES 27 DE JUNIO DE 2011 HASTA LAS 09:00 HORAS** y en la dirección *14 de mayo esq. Avda. República* –Congreso Nacional. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

✓ **Debe decir:**

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna consulta sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta *el* **LUNES 27 DE JUNIO DE 2011 HASTA LAS 09:00 HORAS** y en la dirección *14 de mayo esq. Avda. República* –Congreso Nacional. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

En el punto7

✓ **Donde dice:**

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta *el* **MARTES 28 DE JUNIO DE 2011.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

✓ **Debe decir:**

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el **MARTES 05 DE JULIO DE 2011.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

En el punto 16

✓ **Donde dice:**

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *14 de mayo esq. Avda. República* – Edif. Congreso Nacional – H. Cámara de Senadores – 2° piso – Of. CONADERNA y a más tardar el día **JUEVES 30 DE JUNIO DE 2011 HASTA LAS 09:00 HORAS.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

✓ **Debe decir:**

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *14 de mayo esq. Avda. República* – Edif. Congreso Nacional – H. Cámara de Senadores – 2° piso – Of. CONADERNA y a más tardar el día **JUEVES 07 DE JULIO DE 2011 HASTA LAS 09:00 HORAS.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

En el punto 17

✓ **Donde dice:**

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *14 de mayo esq. Avda. República* – Edif. Congreso Nacional – H. Cámara de Senadores – 2° piso – Of. CONADERNA, el día **JUEVES 30 DE JUNIO DE 2011 A LAS 09:00 HORAS.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

✓ **Debe decir:**

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *14 de mayo esq. Avda. República* – Edif. Congreso Nacional – H. Cámara de Senadores – 2° piso – Of. CONADERNA, el día **JUEVES 07 DE JULIO DE 2011 A LAS 09:00 HORAS.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

El presente documento pasa a formar parte de la base de Pliego y condiciones.

CONGRESO NACIONAL – COMISIÓN NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES – U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Directora Administrativa y Responsable U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA